

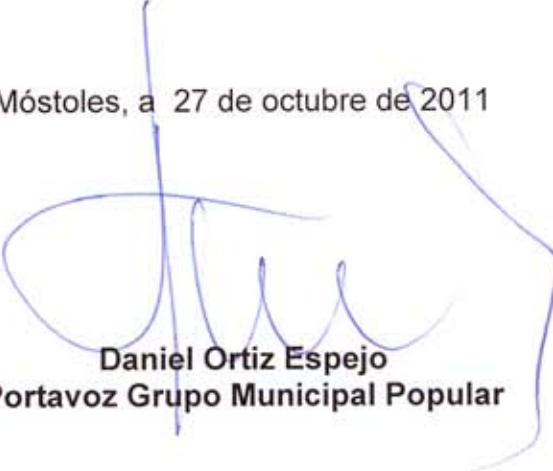
**ENMIENDA DE MODIFICACIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR A
LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA – LOS VERDES
EN RELACIÓN A UNA MODIFICACIÓN DE LA REGULACIÓN
HIPOTECARIA**

Desde el Grupo Municipal Popular proponemos la modificación del **punto tercero** de la moción aportando la siguiente enmienda a dicho asunto.

Enmienda de modificación del pto.- 3 de la Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida – Los Verdes, en la parte resolutive, SE PROPONE que quede de la siguiente manera:

TERCERO.- Que desde el Ayuntamiento de Móstoles, a través del área de Sanidad y Bienestar Social, se siga haciendo el seguimiento de las necesidades y situaciones concretas en las que puedan estar afectados nuestros vecinos de Móstoles, proponiéndoles y buscándoles soluciones dentro del marco de competencias y recursos que tenga el Ayuntamiento.

Móstoles, a 27 de octubre de 2011



Daniel Ortiz Espejo
Portavoz Grupo Municipal Popular